

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL N° 004

Fecha: OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES LA LIQUIDACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS (ARTÍCULOS 110 Y 446 C.G.P.).

INICIA: 09 DE FEBRERO DE 2.024

VENCE: 13 DE FEBRERO DE 2.024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	LIQUIDACION
2009-00354-00 (Rad. Int. 2013-00142)	EJECUTIVO	GLORIA BEATRIZ ÁLVAREZ Y OTROS	MUNICIPIO DE CHIGORODÓ	435ActualizacionCredito8Ejecutantes.pdf 436ActualizacionExcel.xlsx
2023-00219-00	EJECUTIVO	JAIRO ALFONSO HERNÁNDEZ AMOR	COLPENSIONES	051ActualizacionCreditoSolicitud.pdf

SE FIJA EN LA SECRETARÍA DEL DESPACHO, EN LA FECHA A LAS 8:00 A.M.
Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA



Firmado Por:
Angelica Viviana Nossa Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e3ea1ab851d902ae379624caa0174670c70f46d8f4da0a5dfd65926310349b70**

Documento generado en 07/02/2024 04:34:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>